



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, **03 SEP 2018**

VISTO: la renuncia presentada por el Sr. Waverley Tejera.-----

RESULTANDO: que por resolución de fecha 22 de diciembre de 2017 se designó como Director Nacional de Transporte Ferroviario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Sr. Waverley Washington Tejera Dionisio.-----

ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 174 de la Ley N° 18.834 del 4 de noviembre de 2011.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Acéptase la renuncia al cargo presentada por el Sr. Waverley Washington Tejera Dionisio C.I. N° 4.388.005-5, como Director Nacional de Transporte Ferroviario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a partir de la fecha de notificación de la presente resolución.-----

2°.- Agradécense al funcionario precitado los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones en esta Secretaría de Estado.-----

3°.- Comuníquese y pase a la Sección Contralor del Departamento Administración de Personal para notificación y demás efectos pertinentes.

Cumplido, archívese.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020